



De conformidad con lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, de 29 de mayo de 2018, por la que se convocan 2 Prácticas de Apoyo a la Gestión en el Servicio de Gestión Académica, la Comisión que evaluó los méritos, acordó designar como titulares y suplentes para la realización de las prácticas a los estudiantes que a continuación se relacionan:

TITULAR:

- 71481095
- 71472120

SUPLENTES:

- 71465204
- 71551857
- 71463408

Así mismo, han resultado excluidos los siguientes solicitantes:

- 71561745 - No haber superado el 75% de las asignaturas/créditos del curso 2016/17.
- 71561485 - Superaría el número máximo de horas permitidas por el Reglamento que regula las prácticas externas, aprobado por C.G. 02-10-2014
- 71453486 - Superaría el número máximo de horas permitidas por el Reglamento que regula las prácticas externas, aprobado por C.G. 02-10-2014

Los estudiantes seleccionados deberán presentarse en el Servicio de Gestión Académica, el miércoles día 20 de junio, a las 9:00 horas.

Contra la presente resolución se podrá presentar reclamación en el Registro de la Universidad de León, mediante escrito motivado dirigido a la Sra. Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León.

El plazo de presentación de reclamaciones finaliza el día 19, martes, a las 14:00 horas.

Código Seguro De Verificación	hNww84DLEogD6wht/wZ2aA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel García Pérez - Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	Firmado	15/06/2018 13:19:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/hNww84DLEogD6wht/wZ2aA==		

